

10. Otras informaciones: No existen otras que las que figuran en los Pliegos.

11. Gastos de anuncios: Correrán a cargo del adjudicatario del concurso.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.administracion.es>.

Madrid, 10 de marzo de 2003.—El Director general, Adolfo Cazorla Montero.—10.043.

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

Anuncio de RENFE, por el que se comunica la licitación del expediente n.º 3.3/4100.0268/1-00000.

1. Entidad Contratante.—R.E.N.F.E.—U.N. Mantenimiento de Infraestructura. Final de Andén 1 Estación de Chamartín. Edificio 22. 28036 Madrid. España. Tel.: (+34) 913007661 Fax: (+34) 91 3007776.

2. Naturaleza del contrato, Clasificación CPV, Tipo de contrato: Obras, CPV 50225000—8. Este contrato no es Acuerdo Marco.

3.A) Objeto del contrato.—Refuerzo del puente El Estrecho (Río Sil), P. K. 273/423. Línea de Palencia a La Coruña.

B) División de lotes: No.

4. Tipo de procedimiento de adjudicación: Restringido.

5. Exención de utilización de las especificaciones europeas de conformidad con el n.º 1 del artículo 14 de la Ley 48/98 de 30 de diciembre: No procede.

6. Presupuesto base de licitación. Importe total: 1.811.150,91 €.

7. Plazo de ejecución: 15 meses.

8. Condiciones relativas al contrato.

A) Depósitos y garantías solicitados:

Fianza provisional: 2 por 100 del importe total del Presupuesto base de licitación.

Fianza definitiva: El 5% del importe de la adjudicación.

B) Condiciones de financiación y de pago: Las indicadas en el capítulo II del pliego de condiciones generales para los contratos de obras e instalaciones de RENFE de fecha junio de 1999.

C) Forma jurídica de agrupación: Solidaria—Unión Temporal de Empresas.

9. Condiciones mínimas de participación:

A) Situación jurídica.—Documentos que deben aportarse.

Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de RENFE con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho Registro.

No encontrarse en alguna de las circunstancias que a continuación se enumeran:

Haber sido condenado mediante sentencia firme por delitos de falsedad, contra el patrimonio o contra el orden socioeconómico, cohecho, malversación, tráfico de influencias, revelación de secretos, uso de información privilegiada, delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social, delitos contra los derechos de los trabajadores o por delitos relativos al mercado o a los consumidores. La prohibición se hace igualmente extensiva a las personas jurídicas cuyos administradores o representantes, vigente su cargo o representación, se encuentren en la situación mencionada por actuaciones realizadas en nombre o a beneficio de dichas personas jurídicas o en las que concurran las condiciones,

cualidades o relaciones que requiera la correspondiente figura de delito para ser sujeto activo del mismo.

Haber sido declarado en quiebra en concurso de acreedores, insolvente fallido en cualquier procedimiento o sujeto a intervención judicial.

Haber iniciado expediente de quita y espera o de suspensión de pagos o presentado solicitud judicial de quiebra o de concurso de acreedores, mientras, en su caso, no fueran rehabilitadas.

Haber sido condenado por sentencia firme por delitos contra la seguridad e higiene en el trabajo o por delitos contra la libertad y la seguridad en el trabajo.

Incumplir las obligaciones tributarias o de Seguridad Social.

B) Capacidad económica y financiera. Documentos que deben aportarse: Los exigidos en el pliego de condiciones particulares.

C) Capacidad técnica. Documentos que deben aportarse:

Estar clasificado como contratista de obras del estado en el grupo B, subgrupo 1, categoría e y en el subsector O-A-F-B (Reparación de puentes y pasos superiores de fábrica), conforme al anuncio previo de Sistema de Clasificación de Empresas Proveedoras aplicando una metodología establecida por RENFE, basada en el modelo de gestión EFQM (European Foundation For Quality Management), Sistema este de Clasificación que ha sido publicado en el D.O.C.E. con fecha 25.02.2003 y en el B.O.E. el 27.02.2003.

Las exigidas en el pliego de condiciones técnicas.

10. Información complementaria: La acreditación de los requisitos exigidos en el punto noveno. Cualquier correspondencia sobre este anuncio deberá hacer referencia al expediente: 3.3/4100.0268/1-00000.

11. Presentación de las ofertas:

A) Fecha límite de presentación: Treinta y cinco días naturales contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio, siendo la hora límite las 11.30. En el supuesto de que el último día sea inhábil o sábado, la fecha límite será el primer día hábil siguiente, a la misma hora.

B) Lugar de Presentación: Jefatura de Contratación de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura de RENFE. Final del andén 1, Edificio 22, Estación de Madrid-Chamartín. 28036 Madrid (España). Tel.: (+34) 91 300 7661, Fax: (+34) 913007776.

C) Plazo durante el cual el Licitador estará obligado a mantener su proposición económica: 4 meses a partir de la fecha de presentación de ofertas.

D) Admisión de variantes: No se admiten.

E) Idioma: Español.

12. Apertura de las proposiciones:

A) Entidad: Jefatura de Contratación de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura de RENFE.

B) Domicilio: Final del andén 1, Edificio 22, Estación de Madrid-Chamartín. 28036 Madrid (España). Tel.: (+34) 913007661-Fax: (+34) 913007776.

C) Fecha: El mismo día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

D) Hora: 11.30 horas.

13. Gastos de anuncios: Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a la(s) empresa(s) adjudicataria(s).

14. Fecha de envío de este anuncio al DOCE: No procede.

15. Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es/empresas/compras>.

Madrid, 3 de marzo de 2003.—El Director de Contratación y Asesoría Jurídica, Francisco Gómez-Bravo Bueno.—10.638.

Anuncio de RENFE, por el que se comunica la anulación de la licitación del expediente 3.2/3700.0271/5-00000.

La Dirección de Proyectos y Coordinación de Inversiones de RENFE resuelve la anulación del concurso número del expediente 3.2/3700.0271/5-00000 «Obras para el acondicio-

namiento de recintos ferroviarios en los tramos Curtis-A Coruña y Betanzos Infesta-Ferrol de la Línea Monforte-A Coruña», publicado en este medio el 25-11-02, lo que se pone en conocimiento de las empresas ofertantes.

Madrid, 10 de marzo de 2003.—Manuel de la Torre Sánchez, Director de Control de Gestión, Contratación y Logística.—10.637.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Resolución del Hospital Universitario de Tarragona Joan XXIII del Instituto Catalán de la Salud por la que se anuncia la licitación de un contrato de suministros para los años 2003 y 2004. Expediente 2H026—26/2003.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Hospital Universitario de Tarragona Joan XXIII.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económica Financiera. Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 2H026—26/2003.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de radio-fármacos.

d) Lugar de entrega: Hospital Universitario de Tarragona Joan XXIII.

e) Plazo de entrega: Desde la adjudicación hasta el 31 de diciembre de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 129.228,00 euros anuales.

5. Garantía provisional. La que determina el pliego de condiciones.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Hospital Universitario de Tarragona Joan XXIII.

b) Domicilio: Calle Doctor Mallafré Guasch, 4, horario de atención al público de lunes a viernes de nueve a catorce horas por un importe de 3 euros.

c) Localidad y código postal: 43007 Tarragona.

d) Teléfono: 977 29 58 61.

e) Telefax: 977 24 17 45.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 24 de abril de 2003.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. los que establece el pliego de condiciones.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 2 de mayo de 2003.

b) Documentación a presentar: Según detalle en el pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Hospital Universitario de Tarragona Joan XXIII.

2. Domicilio: Calle Doctor Mallafré Guasch, 4.

3. Localidad y código postal: 43007 Tarragona.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, de acuerdo con el artículo 89 del Texto refundido de la Ley de contratos de las administraciones públicas, aprobado por el Real decreto legislativo 2/2000.

e) Admisión de variantes: Se admiten variantes.